

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROGRAMACIÓN DE CONTROL DE PLAGAS EN ESPACIOS PÚBLICOS (ROEDORES, CUCARACHAS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Las campañas de control de plagas en espacios públicos van dirigidas a sectores, barrios, cooperativas y otras áreas públicas del cantón de Santo Domingo, para lo cual se cuenta con personal en el área de Fauna Urbana.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona Jurídica - Privada; Persona Jurídica - Pública; Persona Natural - Ecuatoriana; Persona Natural - Extranjera</p> <p>Servicio brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo hacia la ciudadanía del cantón.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES, CUCARACHAS, INSECTOS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario Varias Alcaldías 2. Oficio dirigido al Alcalde.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Entregar en el Centro de Atención Ciudadana los requisitos. 2.- Recibir un ticket con número de trámite. 3. Consultar el estado del trámite ingresar a http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php 4. El requerimiento llegara a la Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental, quien realizará la programación. 5. Informe que se enviara al Centro de Atención Ciudadana para que sea entregado al solicitante. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	3,00 de Formulario
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	CALLE TULCÁN Y AV. QUITO DE 8H00 A 12H00 Y 14H00 A 17H00.
Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> • 2006-67 Ley Orgánica de Salud. Art. 127-144.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental</p> <p>Correo Electrónico: direccion.saneamientoambiental@santodomingo.gob.ec</p> <p>Teléfono: (02) 3836320 5046 5047</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	3
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2024	12	0	2
2024	11	0	4
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	10	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	2
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	3
2023	02	0	15
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	2
2022	09	0	7

2022 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2022	07	0	1
2022	06	0	4
2022	05	0	2
2022	04	0	2
2022	03	0	2
2022	02	0	3
2022	01	0	4
2021	12	0	3
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	1
2021	08	0	1
2021	07	0	10
2021	06	0	3
2021	05	0	2
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	1